



INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA
NIT: 891500719-5



RESPUESTA A LAS OBJECIONES PRESENTADAS POR EL PROPONENTE “LYNETTE MERCEDES VILLOTA MOSQUERA” SOBRE EL RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA, CONDICIONES DE EXPERIENCIA, FINANCIERA Y DE LA OFERTA ECONÓMICA EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN ABIERTA No. 006 DE 2017.

En atención a las objeciones presentadas por el proponente “LYNETTE MERCEDES VILLOTA MOSQUERA” sobre el resultado final de la Evaluación Jurídica, Técnica, Condiciones de Experiencia, Financiera y de la Oferta Económica en el marco de la Invitación Abierta No. 006 de 2017, la cual fue presentada por fuera de los términos establecidos para ello, sin embargo la ILC con el fin de garantizar el debido proceso y la transparencia en el presente proceso determina dar respuesta a las mismas; de la siguiente manera:

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

La ILC da claridad sobre la razón por la cual la propuesta del oferente “LYNETTE MERCEDES VILLOTA MOSQUERA” fue RECHAZADA, en los siguientes términos y de conformidad con el concepto del área Financiera de la empresa.

1. El proponente “LYNETTE MERCEDES VILLOTA MOSQUERA” en el marco de la Invitación Abierta No. 006 de 2017, presentó documentos e información financiera que no coincide con la información que ha suministrado a la ILC, la Cámara de Comercio del Cauca sobre la situación financiera del oferente.

En virtud de lo anterior, la ILC RECHAZÓ dentro de los términos establecidos en la invitación la oferta presentada por “LYNETTE MERCEDES VILLOTA MOSQUERA”, teniendo en cuenta que NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES establecidos en la Invitación Abierta No. 006 de 2017 y no se considera hábil para el cumplimiento, desarrollo y ejecución del objeto contractual desde el aspecto financiero.

Para constancia se firma en Popayán, a los 24 días del mes de Julio de 2017.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
ANGÉLICA MONTILLA MONTILLA
Jefe División Jurídica
Industria Licorera del Cauca

ORIGINAL FIRMADO
GERARDO ARBEY PECHENÉ SANDOVAL
Jefe División Financiera
Industria Licorera del Cauca